## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

**Educación** – Sustitúyase el Anexo I y II de la Liquidación Final correspondiente a la Sra. Mirta Beatriz Carrizo, DNI. N° 16.667.210, aprobado por los Arts. 2° y 3°, Dcto. E. N° 529/21 por el Anexo I y II que forma parte del presente y autorízase a realizar el efectivo pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:19:30

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa